

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. SE/DGVI/050/2024

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SESNA

**ACTA DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GÉNERO Y DERECHOS
HUMANOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con siete minutos del seis de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunieron mediante dispositivos tecnológicos de comunicación con la finalidad de llevar acabo la Instalación y Funcionamiento del Comité de Género y Derechos Humanos, conforme la convocatoria de fecha cuatro de noviembre del año en curso realizada mediante el oficio **SE/DGVI/050/2024** asistiendo las siguientes personas servidoras públicas: **Mtro. Jorge Alejandro Acevedo Piña**, Director de Política y Estrategia de Comunicación y Presidente del Comité de Género y Derechos Humanos de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; **Lcda. Berenice Akari Barrón Romo**, Jefa de Departamento de Política de Comunicación y Secretaria Técnica del Comité; **Lcda. Florencia Martínez Becerra**, Directora de Vinculación con la Administración Pública Federal y Entidades Federativas e Integrante Propietaria del Comité; **Mtra. Yurixi Belén Ballastra Aguilar**, Directora de Diseño de Indicadores y Evaluación Anticorrupción e Integrante Propietaria del Comité; **Mtra. Catalina Reyes Sánchez**, Directora de Seguimiento a la Implementación de Políticas Públicas Integrales e Integrante Propietaria del Comité; **Lcda. Yesica Zarasuady Romero Patiño**, Directora de Normatividad y Consulta e Integrante Propietaria del Comité; **Lcdo. Juan Jesús Rodríguez Carrillo**, Director de Recursos Humanos e Integrante Propietario del Comité; así como las personas invitadas: **Mtro. Ramiro Antonio Maravilla Flores**, Director de Seguimiento Interinstitucional y la **Lcda. Mariana Alejandra Cornejo Soto** Jefa de Departamento de Igualdad y Género Institucional en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 32 y respetando lo señalado por el artículo 5° transitorio del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción publicado el 01 de febrero de 2023 y en referencia al oficio **No. SE/ST/397/2024**, del 07 de octubre del 2024. -----

Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva ratificó la asistencia de las personas propietarias e invitadas del Comité de Género y Derechos Humanos, para posteriormente someter a

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. SE/DGVI/050/2024

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SESNA

consideración de los presentes el Orden del día, con la finalidad de revisar, analizar y someter a votación, conforme las atribuciones establecidas en la norma respectiva. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité de Género y Derechos Humanos. -----
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Instalación y Funcionamiento del Comité de Género y Derechos Humanos. -----
- 4.1.- Integración. -----
- 4.2.- Acciones y responsabilidades. -----
- 4.3.- Actividades a desarrollar. -----
- 5.- Acuerdos. -----
- 6.- Clausura de la sesión. -----

-----**DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA**-----

2.- El Presidente del Comité le solicitó al Secretariado Técnico verificar la asistencia de las personas Integrantes del Comité a esta Instalación y Funcionamiento del Comité de Género y Derechos Humanos validando lo siguiente:-----

Mtro. Jorge Alejandro Acevedo Piña	Director de Política y Estrategia de Comunicación Presidente del Comité
Lcda. Berenice Akari Barrón Romo	Jefa de Departamento de Diseño de Políticas Públicas Secretaria Técnica
Lcda. Florencia Martínez Becerra	Directora de Vinculación con la Administración Pública Federal y Entidades Federativas Integrante Propietaria
Mtra. Yurixi Belén Ballastra Aguilar	Directora de Diseño de Indicadores y Evaluación Anticorrupción Integrante Propietaria

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. SE/DGVI/050/2024

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SESNA

Mtra. Catalina Reyes Sánchez	Directora de Seguimiento a la Implementación de Políticas Públicas Integrales Integrante Propietario
Lcda. Yesica Zarasuady Romero Patiño	Directora de Normatividad y Consulta Integrante Propietaria
Lcdo. Juan Jesús Rodríguez Carrillo	Director de Recursos Humanos Integrante Propietario
Mtro. Ramiro Antonio Maravilla Flores	Director de Seguimiento Interinstitucional Invitado de la sesión del Comité
Lcda. Mariana Alejandra Cornejo Soto	Jefa de Departamento de Igualdad y Género Institucional Invitada de la sesión del Comité.

3.- Aprobación del Orden del día. -----

La Presidencia, sometió a consideración de los asistentes el Orden del día, siendo aprobado por unanimidad. -----

4.- Instalación y Funcionamiento del Comité de Género y Derechos Humanos. -----

En uso de la voz el Presidente de este Comité el Mtro. Jorge Alejandro Acevedo Piña señaló que en la SESNA se ha realizado en cada una de las Áreas Administrativas acciones enfocadas en promover y fomentar los derechos de todas las personas para que de esta manera se contribuya a eliminar la desigualdad de oportunidades que se asocia al género e incentivar la integridad e inclusión. -----

Ahora bien, el objetivo de este comité es crear y mantener un buen clima de trabajo dentro de la SESNA que se caracterice por el respeto, confianza y cordialidad. Es por eso, que reconocemos la necesidad de crear un mecanismo institucional para establecer la política de igualdad de género dentro de la SESNA. Misma que se verá reflejada a través de diversas acciones que promuevan la prevención, la atención y la erradicación de todo tipo de

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. SE/DGVI/050/2024

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SESNA

violencia contra las personas que trabajan en esta dependencia. -----

Es así como surge la necesidad de crear un Comité de Género y Derechos Humanos que tenga como objetivo ser el órgano promotor del respeto a los Derechos Humanos y la Igualdad de género. -----

Este se encargará de coordinar las acciones que realicen las Áreas Administrativas para garantizar la prevención, atención y erradicación de la violencia laboral y/o sexual contra las personas que laboren en la SESNA. -----

Una vez señalado lo anterior, el presidente le solicitó a la Secretaria Técnica exponga el punto en comento, señalando que a través de un correo electrónico de fecha primero de noviembre del año en curso, se solicitó a las personas Titulares de las Unidades Administrativas de la SESNA que designaran a una persona de su área con el objetivo de integrar el comité de género y derechos humanos, razón por la cual se integra así este comité. -----

El presidente pregunto a los presentes si había alguna duda o comentario. -----

La licenciada Yesica Zarasuady Romero Patiño, Directora de Normatividad y Consulta, pregunto cómo sería la dinámica de trabajo del presente comité. -----

Razón por la cual se señaló a través de la Secretaría Técnica que se sometía a consideración el calendario de las sesiones ordinarias, así como los criterios orientadores de este comité. -----

Una vez señalado lo anterior el presidente pregunto a los asistentes si había algún otro comentario o duda; no habiendo ningún comentario adicional se procedió al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. SE/DGVI/050/2024

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SESNA

5.- Acuerdos. -----

Acuerdo 01SE-CGyDH-06/11/2024.001: Se instala e inicia el funcionamiento del Comité de Género y Derechos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. -----

6.- Clausura de la sesión. -----

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Órgano Colegiado, preguntó a los asistentes si existía algún otro asunto que comentar o desahogar en la presente sesión del Comité. -----

No habiendo comentarios al respecto, la presidencia agradeció a las personas asistentes y dio por concluida la Instalación y Funcionamiento del Comité de Género y Derechos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su inicio, se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron. -----



MTRO. JORGE ALEJANDRO ACEVEDO PIÑA
DIRECTOR DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y
PRESIDENTE



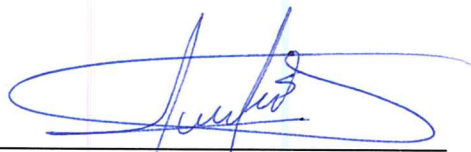
LCDA. BERENICE AKARI BARRÓN ROMO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE POLÍTICA DE
COMUNICACIÓN Y
SECRETARÍA TÉCNICA



LCDA. FLORENCIA MARTÍNEZ BÉCERRA,
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y
ENTIDADES FEDERATIVAS E INTEGRANTE
PROPIETARIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No. SE/DGVI/050/2024

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SESNA



MTRA. YURIXI BELÉN BALLASTRA
AGUILAR, DIRECTORA DE DISEÑO DE
INDICADORES Y EVALUACIÓN
ANTICORRUPCIÓN E INTEGRANTE
PROPIETARIA



LCDA. YESICA ZARASUADY ROMERO
PATIÑO, DIRECTORA DE NORMATIVIDAD
Y CONSULTA E INTEGRANTE
PROPIETARIA



LCDA. MARIANA ALEJANDRA CORNEJO
SOTO JEFA DE DEPARTAMENTO DE
IGUALDAD Y GÉNERO INSTITUCIONAL EN
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, INVITADA
DE LA SESIÓN.



MTRA. CATALINA REYES SÁNCHEZ,
DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS INTEGRALES E INTEGRANTE
PROPIETARIA



LCDO. JUAN JESÚS RODRÍGUEZ
CARRILLO, DIRECTOR DE RECURSOS
HUMANOS E INTEGRANTE PROPIETARIO



MTRO. RAMIRO ANTONIO MARAVILLA
FLORES, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO
INTERINSTITUCIONAL, INVITADO DE LA
SESIÓN

La presente Acta consta de 06 hojas útiles, escritas por el anverso, firmadas por las personas Integrantes del Comité de Género y Derechos Humanos de la SESNA, en el marco de la Instalación y Funcionamiento, celebrada el seis de noviembre de 2024.